



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2017 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 3703 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
Monto: 223,40
IVA: 0,00
Sub Total: 223,40
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 223,40

Estado: APROBADO

Descripción:

Cuenta Monetaria No.: 12052037067

VILLEGAS GARCES PAMELA IBETH.- PAGO POR REEMBOLSO DE
VIÁTICOS Y TRANSPORTE POR TRASLADO QUITO-GUAYAQUIL-QUITO
DEL 04-05-2017 AL 06-05-2017 PROCESO DE SUSTENTACIÓN
CONCURSO DE MÉRITO Y OPOSICIÓN DE RECTORES Y

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	03/07/2017	223,40	0,00
Sub - Total				223,40	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00	

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 223,40

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		030 06 2017	3703	3591	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		SENESCYT-DFIN-2017-0092	
					No. Expediente	
					1994	
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS		Numero Operación			0
Beneficiario:	1714544416		VILLEGAS GARCES PAMELA IBETH			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	223.40
TOTAL PRESUPUESTARIO										223.40
IVA										0.00
SUB - TOTAL										223.40
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										223.40

SON: DOSCIENTOS VEINTITRES DOLARES CON 40/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: VILLEGAS GARCES PAMELA IBETH.- PAGO POR REEMBOLSO DE VIÁTICOS Y TRANSPORTE POR TRASLADO QUITO-GUAYAQUIL-QUITO DEL 04-05-2017 AL 06-05-2017 PROCESO DE SUSTENTACIÓN CONCURSO DE MÉRITO Y OPOSICIÓN DE RECTORES Y VICERECTORES, INFORME No. 0547 AUTORIZADO

30 JUN 2017

Recibido por: *[Signature]*
Hora: 15:00

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA:		
20/06/2017		

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		030 06 2017	3591	3591
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SENESCYT-DFIN-2017-0092	1994	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	1714544416	VILLEGAS GARCES PAMELA IBETH			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	223.40
TOTAL PRESUPUESTARIO										223.40
IVA										0.00
SUB - TOTAL										223.40
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										223.40

SON: DOSCIENTOS VEINTITRES DOLARES CON 40/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: VILLEGAS GARCES PAMELA IBETH.- PAGO POR REEMBOLSO DE VIÁTICOS Y TRANSPORTE POR TRASLADO QUITO-GUAYAQUIL-QUITO DEL 04-05-2017 AL 06-05-2017 PROCESO DE SUSTENTACIÓN CONCURSO DE MÉRITO Y OPOSICIÓN DE RECTORES Y VICERECTORES, INFORME No. 0547 AUTORIZADO

3903

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/06/2017	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

3591

SENESCYT Dirección Financiera				
CALCULO DE ANTICIPOS O LIQUIDACIÓN DE VIATICOS				
C.C.	1714544416	No.	0547	
Nombres: VILLEGAS GARCES PAMELA IBETH				
30% sin comprobantes de ventas				78,00
DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valores
Viáticos	2	04/05/2017	06/05/2017	78,00
70% con comprobantes de ventas				145,40
DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valores
Hospedaje		04/05/2017	06/05/2017	145,40
Alimentación		04/05/2017	06/05/2017	-
Reembolsos				-
DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valores
Transporte				-
Peajes				-
Combustibles				-
Otros:				-
VALOR A RECIBIR				\$ 223,40
ANTICIPO				-
CUENTA POR PAGAR				\$ 223,40
 Elaborado por: Jessee Gómez  Revisado por: Carmen Salcedo				
Base Legal: NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165, Registro Oficial Suplemento 326 de 04-sep.-2014 REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014 REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF. A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016				


SENESCYT
Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación
PRESUPUESTO

22 JUN 2017

RECIBIDO POR:.....
HORA:.....



Secretaría Nacional
de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



Ministerio
de Relaciones
Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME 08-05-2017 ✓

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
PAMELA IBETH VILLEGAS GARCÉS c.c. 1714544416 ✓

PUESTO QUE OCUPA:
SUBSECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO DEL
CONOCIMIENTO (E)

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

GUAYAQUIL - GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
SUBSECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO DEL
CONOCIMIENTO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: PAMELA IBETH VILLEGAS GARCÉS

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

Actividades inherentes al cargo.

Jueves 04 de mayo de 2017 ✓

- Salida desde Quito hacia Guayaquil

Viernes 05 de mayo de 2017 ✓

- Evaluación de las sustentaciones de proyectos de gestión educativa en la Zonal 5, a los postulantes al concurso de méritos y oposiciones para la designación de Rectores y Vicerrectores Académicos en los Institutos Técnicos, Tecnológicos, Pedagógicos, de Arte y Conservatorios Superiores Públicos del país.
- Revisión de los resultados finales de la sustentación de proyectos de gestión educativa en la Zonal 5, por parte de los postulantes al concurso de méritos y oposiciones para la designación de Rectores y Vicerrectores Académicos en los Institutos Técnicos, Tecnológicos, Pedagógicos, de Arte y Conservatorios Superiores Públicos del país.

Sábado 06 de mayo de 2017 ✓

- Evaluación de las sustentaciones de proyectos de gestión educativa en la Zonal 8, a los postulantes al concurso de méritos y oposiciones para la designación de Rectores y Vicerrectores Académicos en los Institutos Técnicos, Tecnológicos, Pedagógicos, de Arte y Conservatorios Superiores Públicos del país.
- Revisión de los resultados finales de la sustentación de proyectos de gestión educativa en la Zonal 8, por parte de los postulantes al concurso de méritos y oposiciones para la designación de Rectores y Vicerrectores Académicos en los Institutos Técnicos, Tecnológicos, Pedagógicos, de Arte y Conservatorios Superiores Públicos del país.
- Retorno a Quito

Productos Alcanzados:

Cumplir según cronograma previsto con la delegación para la Comisión de Méritos y Oposición correspondiente a la Zonal 5 y 8, de conformidad con lo establecido en el instructivo para concurso de méritos y oposición, para la designación de Rectores y Vicerrectores Académicos en los Institutos Técnicos, Tecnológicos, Pedagógicos, de Arte y Conservatorios Superiores Públicos, expedido mediante acuerdo Nro. SENESCYT 2017-090, de 20 de marzo de 2017.

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

Factura Nro. 001-001-000049475

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	04-05-2017	06-05-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	22:00	21:50	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	QUITO – GUAYAQUIL	04-05-2017	22:00	04-05-2017	22:50
Aéreo	TAME	GUAYAQUIL - QUITO	06-05-2017	21:00	06-05-2017	21:50

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**

NOMBRE: PAMELA IBETH VILLEGAS GARCÉS

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: RINA PAZOS
CARGO: SUBSECRETARIA GENERAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE:
CARGO:

Fecha Emision : 06/05/2017 Fecha Llegada: 2017.05.04 Fecha Salida : 2017.05.06 Caja : PCA
Razon Social VILLEGAS PAMELA
C.I / Ruc : 1714544416 Ciudad : QUITO Noches : 2
Dirección : LA CAROLINA Teléfono : 6037733 Adultos: 1
Huésped : VILLEGAS PAMELA Habitación : 001 Niños : 0
Compañía : VILLEGAS PAMELA Folio : 035352
Forma de Pago: Multiple/Pago,

DESCRIPCION/SERVICIO	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	PRECIO TOTAL
ALOJAMIENTO	110.00	0.00	110.00
THE SHOP	3.23	0.00	3.23
Subtotal	113.23	0.00	113.23

Tar Cred 000073 068957 2020.01.01; VILLE
TC000071 000344 20200202; VILLEGAS PAMEL

-74.70

-70.70



Hotel

SubTotal 14% : \$113.23
SubTotal 0%: \$0.00
SubTotal No sujeto de IVA: \$0.00
SubTotal: \$113.23
Descuento: \$0.00
Iva 14% : \$15.85
Propina: \$11.32
Tasa Servicio Turístico: \$5.00
Valor Total: \$145.40

Debo(emos) y Pagaré(mos) a _____ días vista, en lugar que se me reconvenge, a la orden del emisor de esta factura, la suma de _____ (num.) _____ (letras), en _____ cuota(s) sucesiva(s), cuyo(s) monto(s) y vencimiento(s) está(n) especificado(s) en el cuadro que consta en este documento y que desde ya lo acepto(amos) como parte integrante de la presente obligación. Si se dejare de pagar una o más cuotas se darán por vencidas todas las cuotas pendientes y se deberá además pagar el interés del _____ % anual, calculado desde la fecha de vencimiento hasta el pago total de la obligación, así como todos los gastos judiciales, extrajudiciales y honorarios profesionales que demande el cobro de esta factura comercial negociable, Sin protesto. Exímese de su presentación para el pago y aviso por falta del mismo.

En _____ hoy, _____ de _____ de 20 _____

1.- Nombre o Razón Social aceptante: _____
1.1.- Número de RUC: _____
1.2.- Ciudad, dirección y teléfono aceptante: _____
1.3.- Lugar de pago (ciudad y dirección): _____

2.- Nombres y Apellidos del representante legal / delegado: _____

Aceptante / deudor (o delegado)

C.I. aceptante _____

**PASSENGER ITINERARY / DOCUMENT
ITINERARIO DE PASAJERO / DOCUMENTO**

EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR
Av. Amazonas N24-260 y Av. Colón

RUC: 1768161550001

ETKT NBR/BOLETO NRO.: 269 2134095851

IATA: EQ 269

DATE OF ISSUE / FECHA EMISION: 20170503

ISSUING AGENT / AGENTE
EMISOR: 22222222 TAME EP

BOOKING REFERENCE / CODIGO RESERVA: NCBWZ

BOOKING AGENT / CODIGO
AGENTE:

NAME OF PASSENGER / NOMBRE DEL PASAJERO: VILLEGAS PAMELA

NAME REF / NRO. IDENTIFICACION DEL PASAJERO: 1714544416

TOUR CODE:

ROUTE / RUTA:

X/O	CK	FROM/TO DE / A	AIRLINE AEROLINEA	CLASS CLASE	FLIGHT VUELO	DATE FECHA	TIME HORA	STATUS ESTADO	FARE BASIS BASE TARIFA	VALID VALIDO	BAGS EQUIPAJE
O	3	QUITO / GUAYAQUIL	EQ	R	321	04may/17	22:00:00	OK	R	03may/18	OK
O	0	GUAYAQUIL / QUITO	EQ	H	320	06may/17	21:00:00	OK	H	03may/18	OK

FARE CALCULATION / CALCULO DE TARIFA: 03may17uio eq gye q11.00 53.00rrppd eq uio q8.00 97.00heefxae usd169.00end

FARE / TARIFA : USD 169

FORM OF PAYMENT / FORMA DE PAGO: Flycard

TAX / FEE / CHARGE : USD 52,18
IMPUESTOS / CARGOS

TOTAL : USD 221.18

NRO. TARJETA
FP2695060232205

T / F / C: 23,66 EC20,44 OR8,08 WT

FECHA DE NACIMIENTO:

ENDORSEMENTS / RESTRICTIONS - ENDOSOS / RESTRICCIONES:

SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCI
1768157600001 EC12PERCENT - EC12PORCIENTO

AVISO

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA AEROLINEA ESTAN CONFORME
A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SON INCORPORADAS POR ESTE MEDIO PARA REFERENCIA.
ESTAS CONDICIONES SE PUEDEN OBTENER DE LA AEROLINEA O EN TAME.COM.EC

NOTICE

CARRIAGE AND OTHER SERVICES PROVIDED BY THE CARRIER ARE SUBJCT TO CONDITIONS OF
CONTRACT, WHICH ARE HEREBY INCORPORATED BY REFERENCE. THESE CONDITIONS MAY BE
OBTAINED FROM THE CARRIER OR AT TAME.COM.EC

Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

**NOMBRE**
VILLEGAS/PAMELA**VIAJERO FRECUENTE****SERVICIO ESPECIAL****VUELO**
EQ0321**DE**
QUITO**A**
GUAYAQUIL**FECHA**
04MAY17**PUERTA****HORA DE EMBARQUE**
21:30**ASIENTO**
10D**CLASE**
R**NÚMERO DE SECUENCIA**
41**HORA DE SALIDA**
22:00**BOLETO ELECTRÓNICO**
2692134095851**RESERVA**
NCBWZ**TIER LEVEL****EQUIPAJE****Equipaje facturado**

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.

**Equipaje de mano**

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

ETKT2692134095851C2
FECHA/DATE: 06MAY

VUELO/FLIGHT **0320**

VILLEGAS/PAMELA
DE/FROM: GUAYAQUIL
A/TO: QUITO

ASIENTO/SEAT: **15D**
EQUIP/BAGT: 1 /10

REFERENCIA: 46

tame

TAME EQ

VILLEGAS/PAMELA

SEQN: 46
BAGS: 1/10
RLOC: NCBWZ
GYE
UIO EQ 320 06MAY

TO: QUITO

EQ229980



Memorando Nro. SENESCYT-SENESCYT-2017-0107-MI

Quito, D.M., 05 de abril de 2017

PARA: Sr. Mgs. Carlos Romeo Olmedo Cruz
Analista de Relaciones Internacionales 3

Sr. Jorge Andres Pinto Landeta
Analista Técnico de Orientación, Diseño y Coordinación de la Investigación Científica 1

Sr. Abg. Emilio Fernando Uzcategui Jimenez
Asesor de Conocimientos Tradicionales

Srta. Carmen Elena Falconi Vaca
Asesora 2

Srta. Pamela Ibeth Villegas Garces
Asesor 4 de la Subsecretaría de Fortalecimiento del Conocimiento y Becas

Sr. Lcdo. Robert Joaquin Samaniego Portilla
Dirección de Comunicación Social

ASUNTO: Designación para formar parte del Comité del Concurso de méritos y oposición de rectores y vicerrectores académicos de los Institutos Técnicos y Tecnológicos.

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación es el organismo rector de las políticas públicas en Educación Superior. En el marco de sus competencias, esta institución ha generado el proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador, declarado emblemático y de interés nacional; cuyo objetivo fundamental es promover y mejorar la educación superior de nivel técnico y tecnológico, para que constituya un aporte esencial al cambio de matriz productiva del país, con la formación de profesionales con alto nivel académico.

Para el efecto, esta Secretaría ha planificado una primera etapa de Concursos de Méritos y Oposición de rectores y vicerrectores académicos de los Institutos Técnicos, Tecnológicos, Pedagógicos, de Artes y Conservatorios Superiores Públicos a su cargo, conforme lo dispone el artículo 69 del Reglamento de los Institutos y Conservatorios Superiores, "(...) El rector y los vicerrectores de los institutos y conservatorios superiores públicos, serán designados por la SENESCYT, o por la universidad o escuela politécnica que los hubiere creado, a través de los respectivos concursos de méritos y oposición, mismos que se desarrollarán con criterios de equidad y paridad de género, alternancia e igualdad de oportunidades. Para el efecto, la SENESCYT o la universidad o escuela politécnica, según corresponda, elaborará un instructivo que contenga los requisitos que deben cumplir los concursantes, (...)". en este sentido y una vez convocado el primer concurso de méritos y oposición para la designación de (49) cuarenta y nueve Rectores y (28) veintiocho Vicerrectores Académicos a nivel nacional, me permito informar a usted que ha sido designado a formar parte del Comité de comisión de méritos y oposición en mención desde el 05 de abril al 14 de mayo del presente año de acuerdo al siguiente detalle:





Memorando Nro. SENESCYT-SENESCYT-2017-0107-MI

Quito, D.M., 05 de abril de 2017

Zona 1 CARCHI-ESMERALDAS-IMBABURA	OLMEDO CRUZ CARLOS ROMEO	Funcionario
Zona 2 NAPO-PICHINCHA Zona 9 QUITO	PINTO LANDETA JORGE ANDRES	Funcionario
Zona 3 CHIMBORAZO-COTOPAXI-PASTAZA-TUNGURAHUA	UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO	Funcionario
Zona 4 MANABÍ	FALCONI VACA CARMEN ELENA	Funcionario
Zona 5 BOLÍVAR-GUAYAS-LOS RÍOS-SANTA ELENA Zona 8 GUAYAQUIL-SAMBORONDÓN	VILLEGAS GARCES PAMELA IBETH	Funcionario
Zona 6 CAÑAR Zona 7 EL ORO - LOJA	SAMANIEGO PORTILLA ROBERT JOAQUIN	Funcionario

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. René Ramírez Gallegos

SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

eh/mp



**COMISIÓN DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN
CONCURSO DE RECTORES Y VICERRECTORES
INSTITUTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS, DE ARTE Y CONSERVATORIOS
SUPERIORES PÚBLICOS**

Acta Nro. 001

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de abril del año 2017, a las 18:00 horas, de conformidad con lo establecido en el Instructivo para el Concursos de Méritos y Oposición para la designación de Rectores y Vicerrectores Académicos de los Institutos Técnicos, Tecnológicos, Pedagógicos, de Arte y Conservatorios Superiores Públicos, expedido mediante Acuerdo Nro. Senescyt, 2017-090, de 20 de marzo de 2017, se reúne la Comisión de Méritos y Oposición correspondiente a las Coordinaciones Zonal 5 y Zonal 8:

COMISIÓN DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN	
DAVID RODRIGUEZ BALDEÓN	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MERITOS Y OPOSICIÓN ZONAL 5 Y 8
PAMELA VILLEGAS GARCES	SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE MERITOS Y OPOSICIÓN ZONAL 5 Y 8
HARRY ZURITA HURTADO	MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE MERITOS Y OPOSICIÓN ZONAL 5 Y 8

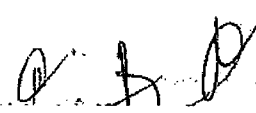
DESARROLLO DE LA SESIÓN

CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Toma la palabra el/la Presidente/a y solicita al/la secretario/a de la Comisión del Concurso de Méritos y Oposición, para Rector y Vicerrector, proceda con la constatación del quórum y dé lectura al orden del día.

Constatado el quórum reglamentario, y leído el orden del día el mismo es aprobado de manera unánime por los miembros de la Comisión del Concurso de Méritos y Oposición, para Rector y Vicerrector, para su posterior desarrollo, de acuerdo al siguiente detalle:

- I. Revisión de los resultados finales a la no admisibilidad de las postulaciones para el cargo de rector zona 5 y 8.
- II. Revisión de los resultados finales a la no admisibilidad de las postulaciones para el cargo de vicerrector zona 5 y 8.
- III. Revisión de resultados de la admisibilidad y calificación de los méritos, para el cargo de Rector Zona 5 y 8.
- IV. Revisión de resultados de la admisibilidad y calificación de los méritos, para el cargo de Vicerrector Zona 5 y 8.
- V. Clausura.



I. REVISIÓN DE RESULTADOS FINALES A LA NO ADMISIBILIDAD DE LAS POSTULACIONES PARA EL CARGO DE RECTOR

De conformidad a lo establecido en el Artículo 27 del Instructivo para el Concursos de Méritos y Oposición para la designación de Rectores y Vicerrectores Académicos de los Institutos Técnicos, Tecnológicos, Pedagógicos, de Arte y Conservatorios Superiores Públicos, Una vez revisadas y analizadas las postulaciones presentadas la comisión de méritos y oposición de la zonal 5 y 8 en conformidad con lo establecido en Instructivo para el Concursos de Méritos y Oposición para la designación de Rectores y Vicerrectores Académicos de los Institutos Técnicos, Tecnológicos, Pedagógicos, de Arte y Conservatorios Superiores Públicos resuelve:

No	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	ZONAL	TÍTULO DE CUARTO NIVEL EQUIVALENTE A MAESTRIA	TRES AÑOS DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA EN EDUCACION SUPERIOR	RESOLUCIÓN
1	ALVARADO PEREIRA JOSE LEONIDAS	1201883475	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
2	ALVARADO PEREIRA MARIO HOLGER	1203878846	z5	SI	SI	
3	ALVAREZ SAGUBAY PAUL JAVIER	0920481439	z8	SI	SI	
4	ANCHUNDIA GOMEZ OSCAR EFREN	0914021902	z8	SI	SI	
5	ANGEL GEOVANNY ARIAS CAMACHO	1204699738	z5	SI	SI	
6	ANGUIZACA FUENTES ROBIN KLEBER	1203551864	z5	SI	SI	
7	ARCOS RAMBAY JACINTO DAVID	0909872376	z8	SI	SI	
8	AVILES MARTILLO MARIANA JUANA	0906670690	z8	SI	SI	
9	BECERRA GARCIA RUTH MARIA	0201129681	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
10	BRACHO ARTEAGA PETER GIOVANNY	0914007612	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
11	BUSTAMANTE MARURI CESAR ALFONSO	0910578046	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
12	BUSTAMANTE PIGUAVE FRANCISCO	1201201108	z5	SI	SI	
13	CAICEDO ALVAREZ EDGAR MAURO	0400957775	z5	SI	SI	
14	CAMPI MAYORGA IDA IVETE	1204602047	z5	SI	SI	
15	CAMPI MAYORGA JULIETA AMERICA	1203444524	z5	SI	SI	
16	CAÑIZARES CEDEÑO EDGAR LEONARDO	0910555432	z5	SI	SI	



17	CASTRO MEJIA EMILIO JOSE	0917969743	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
18	CELLAN PALACIOS JESSICA JASMIN	1203684939	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
19	CHALEN NAVAS RAFAEL LUIS	0920334059	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
20	CISNEROS TERAN LOBELIA JANETH	0916871684	z8	SI	SI	
21	COBO GRANDA EDGAR ALBERTO	0919632349	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
22	COELLO PISCO MARIA ALEXANDRA	0906785480	z8	SI	SI	
23	CORDERO VILLAVICENCIO GIOVANNA MARGARITA	0909370041	z8	SI	SI	
24	CORREA CLAUDIA ROSALIA	0956076889	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
25	DICADO CIRINO ROSA DEL PILAR	0923597447	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
26	FLORES RIBADENEIRA RAFAEL FABIAN	0201028925	z5	SI	SI	
27	FORTEZA PONS JOSE JOAQUIN	0952440998	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
28	FUENTES GOYBURU CARLOS ERITH	1201891213	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
29	GALARZA ARMIDA PERPETUA	0200797223	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
30	GALLEGOS UZCA FRANKLIN STALIN	0913534327	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
31	GARCIA NIETO MANUEL ERNESTO	0909125171	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
32	GIOVANNETTI LAFUENTE VERUSHKA ANGELA MARIA	0915790778	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
33	GUAÑO YAUSIN LUIS ENRIQUE	0802351918	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
34	HERRERA ESPINOZA VIVIANA SUHEY	0923669972	z8	SI	SI	
35	HIDALGO ALTAMIRANO OMAR ARMANDO	0915879977	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
36	HUERTA CRUZ SHIRLEY YADIRA	0913169520	z5	SI	SI	

R. h. A

37	JARRIN ANCHUNDIA PABLO STALYN	0922570734	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
38	LINO DOMINGUEZ DERLIN JAVIER	0915887988	z5	SI	SI	
39	LLERENA GUEVARA ROSA MAYRA	1205116377	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
40	LOZANO CHAGUAY LUIS ALBERTO	1203666241	z5	SI	SI	
41	MALIZA CRUZ WELLINGTON ISAAC	1203052343	z5	SI	SI	
42	MARIDUEÑA ARROYAVE MILTON RAFAEL	0914615133	z8	SI	SI	
43	MARIDUEÑA TORRES RITA AZUCENA	0914788732	z8	SI	SI	
44	MIELES CEDEÑO EVA MONCERRATE	0701295560	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
45	MOLINA ECHEVERRIA CARLOS MARIO	0905259743	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
46	MOYA DAVILA FRANKLIN DAVID	0917369019	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
47	MUÑOZ ORTIZ LOURDES DEL SOCORRO	1702930544	z5	SI	SI	
48	MURILLO MONTOYA RUSTY HJALMAR	0918215286	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
49	OLVERA ARTEAGA WIMPER OSWALDO	0702890534	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
50	OVIEDO RODRIGUEZ JOSUE NICANOR	1201286562	z5	SI	SI	
51	PALMA CHENCHE SEGUNDO ENRIQUE	1202030647	z5	SI	SI	
52	PEÑA GUAMAN CARLOS OSWALDO	0201463627	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
53	PERALTA FONSECA MILTON ALEXANDER	0915217186	z5	SI	SI	
54	RAMIREZ CALIXTO CARMITA YISELA	0913473401	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
55	RAMIREZ VERGARA NURY MELANIA	0911530624	z5	SI	SI	
56	RAMON ORELLANA JORGE ENRIQUE	0702671736	z8	SI	SI	
57	RECALDE CHILUIZA TANYA MAGALY	0916181233	z5	SI	SI	
58	REIBAN BARRERA ROMAN ELIAS	0920957578	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE



59	RIVERA ESPAÑA RUTH VERONICA	0916265036	z8	SI	SI	
60	SALTOS JARA ANIBAL OSWALDO	0921502779	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
61	SANCHEZ CAUJA JUAN ANTONIO	0914418983	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
62	SANDOVAL JIMENEZ MIRIAN DEL CARMEN	0910652155	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
63	SEGOVIA CHILQUINGA GERERDO JAVIER	0502625205	z5	SI	SI	
64	SOLEDISPA ARECHUA JENNY MARIA	1203477128	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
65	SOLEDISPA BAQUE CESAR JORGE	0920075868	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
66	SOLIS SIERRA MARLENE NARCISA	0908783624	z8	SI	SI	
67	SOTO MONTOYA CARMEN LUISA	1205587023	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
68	TEJADA ESCOBAR FREDDY JAVIER	0914759576	z8	SI	SI	
69	TOMALA DE LA CRUZ MICHAEL ANTONIO	0919401133	z5	SI	SI	
70	TORRES QUIJJE ÁNGEL IVAN	1204220881	z5	SI	SI	
71	TULCAN MUÑOZ JOSE MIGUEL	0922164421	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
72	VACA ANDRADE MIGUEL ANGEL	0909848533	z8	SI	SI	
73	VACA RIVAS MARIA JOSE	1707219547	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
74	VEGA CARVAJAL DOLORES MAGDALENA	0201267283	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
75	VERA ALVARADO JULIA EUNICIA	1201324702	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
76	VERA MUÑOZ FILERMA BEATRIZ	1306242858	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
77	VERDEZOTO BOSQUEZ HECTOR LEONEL	0200105385	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
78	VILLAMAR COLOMA MARCO ANTONIO	1203504046	z5	SI	SI	
79	VILLAO VILLACRES ALEX DAVID	0918454802	z5	SI	SI	
80	YANEZ FLORES DAVID XAVIER	0909307902	z8	SI	SI	

R/b R



81	ZAMBRANO ZAMBRANO LETICIA DEL CONSUELO	0915472864	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
----	--	------------	----	----	----	-----------------

Cabe mencionar que la postulación de Arias Camacho Ángel Geovanny, de CI: 1204699738, fue calificada como no admisible por encontrarse inconsistencias en el certificado otorgado por el Instituto Técnico Superior Babahoyo.

II. REVISIÓN DE RESULTADOS FINALES A LA NO ADMISIBILIDAD DE LAS POSTULACIONES PARA EL CARGO DE VICERRECTOR:

De conformidad a lo establecido en el Artículo 27 del Instructivo para el Concursos de Méritos y Oposición para la designación de Rectores y Vicerrectores Académicos de los Institutos Técnicos, Tecnológicos, Pedagógicos, de Arte y Conservatorios Superiores Públicos, Una vez revisadas y analizadas las postulaciones presentadas la comisión de méritos y oposición de la zonal 5 y 8 en conformidad con lo establecido en Instructivo para el Concursos de Méritos y Oposición para la designación de Rectores y Vicerrectores Académicos de los Institutos Técnicos, Tecnológicos, Pedagógicos, de Arte y Conservatorios Superiores Públicos resuelve:

No	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	ZONAL	TITULO DE CUARTO NIVEL EQUIVALENTE A MAESTRIA	TRES AÑOS DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA EN EDUCACION SUPERIOR	RESOLUCIÓN
1	AJILA FREIRE ROSA AMAVILIA	0702137084	z8	SI	SI	
2	ALVARADO TORRES WENDY YESENIA	0916603335	z8	SI	SI	
3	ANGULO RIVADENEIRA ELMITA RESENDI	1200646489	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
4	BASANTES JAIME CARLOS ALBERTO	0917123572	z8	SI	SI	
5	BERNABE RODRIGUEZ VICTOR EMILIO	0909101107	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
6	BRAVO SANTOS OLGA MARISOL	0914067897	z8	SI	SI	
7	CADENA GARCIA DEISY ROSABEL	0915275762	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
8	CAMACHO ANGULO ANITA EDELMIRA	0201017175	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
9	CARLIN CHAVEZ ESTHER LUCRECIA	0914345160	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
10	CARPIO CASTRO CRISTHIAN ARMANDO	0917413254	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
11	CASTILLO NARANJO LUIS MIGUEL	0703500405	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
12	CASTRO RAMIREZ NANCY ARACELY	0917073496	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE



13	CASTRO SALCEDO DAVID FERNANDO	0915067334	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
14	DE LA CRUZ VALDIVIEZO TEDDY ELIZABETH	0910481522	z5	SI	SI	
15	DURAN VELOZ MARIA FERNANDA	0603612326	z5	SI	SI	
16	ESPINEL CAMEJO MAYRA XIOMAR	0922428859	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
17	ESPINOZA ULLOA MARCO VINICIO	0913392155	z8	SI	SI	
18	FERIZ OTAÑO LIZMARY	0958626624	z8	SI	SI	
19	GALARZA BONILLA ENRIQUE GERMAN	0908571219	z5	SI	SI	
20	GARCIA ESPINOZA JAEI TEODORA	0911693018	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
21	GARCIA LISCANO VERONICA ALEXANDRA	1205740259	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
22	GAVILANEZ MAQUILON ANA LIBIA	0905334140	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
23	GUANANGA ESPIN EDGAR XAVIER	0200975381	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
24	HIDALGO HIDALGO JORGE FERNANDO	1802300564	z5	SI	SI	
25	IZA ESPINOZA LUIS ALBERTO	1711043438	z5	SI	SI	
26	JARAMILLO MUSTAFA HUGO RAFAEL	0913648259	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
27	JOAQUIN ANGEL NOROÑA MEDINA	1600124018	z8	SI	SI	
28	LLERENA GUEVARA TERESA DE JESUS	1202940779	z5	SI	SI	
29	LOOR PEREZ MARCELO LEONEL	0917291882	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
30	MACKLIFF PEÑAFIEL VERONICA VANESSA	1205011867	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
31	MARISCAL HUACÓN NELSON EDUARDO	1205335357	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
32	NAJARRO QUINTERO RODOLFO	1725234569	z5	SI	SI	
33	PELAEZ LOPEZ ROSARIO MERCEDES	0914668421	z8	SI	SI	
34	PEÑAFIEL PAZMIÑO MAGALY ELIZABETH	0916729395	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE

[Handwritten signature]

35	QUIROZ ZAMBRANO MARIA VICTORIA	0924970544	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
36	REYES ROJAS CECILIA AURORA	0911981801	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
37	ROBLES LOZANO ELENA HERMELINDA	0910846153	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
38	RODAS LUCERO SEGUNDO REDENTOR	0908925498	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
39	ROMERO BENITES MIREYA ALEXANDRA	0907782544	z8	SI	SI	
40	RUANO ALMEIDA ROSA AMELIA	0908285802	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
41	SANCHEZ GUERRERO JOHANNA DEL CARMEN	1204271850	z8	SI	SI	
42	SANCHEZ PACHECO CARLOS LUIS	0919689968	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
43	SOLORZANO QUINDE ANGEL DANIEL	1713354924	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
44	SUAREZ MARCILLO BETSY DEL ROCIO	1306953876	z8	SI	SI	
45	TOBAR FARIAS GALO WILFRIDO	0923439913	z5	SI	SI	
46	TUBAY VERGARA JOSE LUIS	1205414509	z5	SI	SI	
47	VELOZ GONZALEZ ANGEL ISRAEL	0201537446	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
48	YAGUAL VELASTEGUI ALFREDO MARCEL	0921128138	z8	SI	SI	
49	YANEZ RODRIGUEZ MARCOS ALEJANDRO	106676280	z8	SI	NO	NO ADMISIBLE
50	ZAMORA RAMIREZ MARIA ALEXANDRA	1204680670	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
51	ZAMORA VARGAS JOSE MIGUEL	0918901554	z5	SI	NO	NO ADMISIBLE
52	ZUÑIGA PAREDES ANDREA RAQUEL	1204309262	z5	SI	SI	

Cabe mencionar que las postulaciones de Mackliff Peñafiel Verónica Vanessa, de CI: 1205011867, Mariscal Huacon Nelson Eduardo, con CI: 1205335357 y Zamora Vargas José Miguel, de CI: 0918901554, fueron calificadas como no admisibles por encontrarse inconsistencias en el certificado otorgado por el Instituto Técnico Superior Babahoyo en cada uno de los casos.

III. REVISIÓN DE RESULTADOS FINALES DE ADMISIBILIDAD Y CALIFICACIÓN DE LOS
MÉRITOS PARA EL CARGO DE RECTOR:

De conformidad a lo establecido en los Artículos 27 y 31 del Instructivo para el Concursos de Méritos y Oposición para la designación de Rectores y Vicerrectores Académicos de los Institutos Técnicos, Tecnológicos, Pedagógicos, de Arte y Conservatorios Superiores Públicos, Una vez revisadas y analizadas las postulaciones presentadas la comisión de méritos y oposición de la zonal 5 y 8 en conformidad con lo establecido en Instructivo para el Concursos de Méritos y Oposición para la designación de Rectores y Vicerrectores Académicos de los Institutos Técnicos, Tecnológicos, Pedagógicos, de Arte y Conservatorios Superiores Públicos resuelve:

Nro.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE POR MERITOS			TOTAL
			INSTRUCCIÓN FORMAL 10 PUNTOS	EXPERIENCIA 15 PUNTOS	PUBLICACIONES Y PONENCIAS 5 PUNTOS	
1	1203878846	ALVARADO PEREIRA MARIO HOLGER	6	7	0	13
2	0920481439	ALVAREZ SAGUBAY PAUL JAVIER	5,5	8,6	2	16,1
3	0914021902	ANCHUNDIA GOMEZ OSCAR EFREN	7	7	0,4	14,4
4	1203551864	ANGUIZACA FUENTES ROBIN KLEBER	5,5	9	0,6	15,1
5	0909872376	ARCOS RAMBAY JACINTO DAVID	6	6,2	0	12,2
6	1204699738	ARIAS CAMACHO ANGEL GEOVANNY	7	12,6	0,7	20,3
7	0906670690	AVILES MARTILLO MARIANA JUANA	5,5	13	1,1	19,6
8	1201201108	BUSTAMANTE PIGUAVE FRANCISCO	6	13	1,4	20,4
9	0400957775	CAICEDO ALVAREZ EDGAR MAURO	5,5	6,2	0	11,7
10	1204602047	CAMPI MAYORGA IDA IVETE	6,5	7,5	2,7	16,7
11	1203444524	CAMPI MAYORGA JULIETA AMERICA	7	13	3	23
12	0910555432	CAÑIZARES CEDEÑO EDGAR LEONARDO	6	8,8	0,5	15,3
13	0916871684	CISNEROS TERAN LOBELIA JANETH	6	15	4	25
14	0906785480	COELLO PISCO MARIA ALEXANDRA	7	8,4	0,9	16,3
15	0909370041	CORDERO VILLAVICENCIO GIOVANNA MARGARITA	6,5	8,2	1,4	16,1
16	0201028925	FLORES RIBADENEIRA RAFAEL FABIAN	6	7	0	13
17	0923669972	HERRERA ESPINOZA VIVIANA SUGEY	7	6	0,9	13,9

(Handwritten signature)

18	0913169620	HUERTA CRUZ SHIRLEY YADIRA	5,5	6,4	1,4	13,3
19	0915887988	LINO DOMINGUEZ DERLIN JAVIER	7	10,2	0	17,2
20	1203666241	LOZANO CHAGUAY LUIS ALBERTO	6	11	0,8	17,8
21	1203052343	MALIZA CRUZ WELLINGTON ISAAC	6	14	0	20
22	0914615133	MARIDUEÑA ARROYAVE MILTON RAFAEL	8	13	2,35	23,35
23	0914788732	MARIDUEÑA TORRES RITA AZUCENA	6,5	7	1,5	15
24	1702930544	MUÑOZ ORTIZ LOURDES DEL SOCORRO	6	13	0,7	19,7
25	1201286562	OVIEDO RODRIGUEZ JOSUE NICANOR	6	7	2,7	15,7
26	1202030847	PALMA CHENCHE SEGUNDO ENRIQUE	6	7	2,4	15,4
27	0915217186	PERALTA FONSECA MILTON ALEXANDER	5,5	10,6	1,4	17,5
28	0911530624	RAMIREZ VERGARA NURY MELANIA	6	12,2	0,5	18,7
29	0702671736	RAMON ORELLANA JORGE ENRIQUE	6	12,2	0,4	18,6
30	0916181233	RECALDE CHILUIZA TANYA MAGALY	6	7	0	13
31	0916265036	RIVERA ESPAÑA RUTH VERONICA	7	9	1,8	17,8
32	0502625205	SEGOVIA CHILQUINGA GERERDO JAVIER	5,5	14,2	0,5	20,2
33	0908783824	SOLIS SIERRA MARLENE NARCISA	6,5	15	2,1	23,6
34	0914759576	TEJADA ESCOBAR FREDDY JAVIER	6,5	9	1,9	17,4
35	0919401133	TOMALA DE LA CRUZ MICHAEL ANTONIO	6	8,2	1,1	15,3
36	1204220881	TORRES QUIJJE ANGEL IVAN	6	12,6	1,2	19,8
37	0909848533	VACA ANDRADE MIGUEL ANGEL	7,5	9	0,4	16,9
38	1203504046	VILLAMAR COLOMA MARCO ANTONIO	6,5	13	0,6	20,1
39	0918454802	VILLAO VILLACRES ALEX DAVID	7,5	13	0,4	20,9
40	0909307902	YANEZ FLORES DAVID XAVIER	5,5	9	0	14,5

IV. REVISIÓN DE RESULTADOS FINALES DE ADMISIBILIDAD Y CALIFICACIÓN DE LOS MÉRITOS PARA EL CARGO DE VICERRECTOR:

De conformidad a lo establecido en los Artículos 27 y 31 del Instructivo para el Concursos de Méritos y Oposición para la designación de Rectores y Vicerrectores Académicos de los Institutos Técnicos, Tecnológicos, Pedagógicos, de Arte y Conservatorios Superiores Públicos, Una vez revisadas y analizadas las postulaciones presentadas la comisión de méritos y oposición de la zonal 5 y 8 en conformidad con lo establecido en Instructivo para el Concursos de Méritos y Oposición para la designación de Rectores y Vicerrectores Académicos de los Institutos Técnicos, Tecnológicos, Pedagógicos, de Arte y Conservatorios Superiores Públicos resuelve:

Nr o.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE POR MERITOS			TOTAL
			INSTRUCCIÓN FORMAL 10 PUNTOS	EXPERIENCIA 15 PUNTOS	PUBLICACIONES Y PONENCIAS 5 PUNTOS	
1	0702137084	AJILA FREIRE ROSA AMAVILIA	7	9,5	0	16,5
2	0916603335	ALVARADO TORRES WENDY YESENIA	7,5	11,6	0	19,1
3	0917123572	BASANTES JAIME CARLOS ALBERTO	9	14,3	2,6	25,9
4	0914067897	BRAVO SANTOS OLGA MARISOL	7	7	1,6	15,6
5	0910481522	DE LA CRUZ VALDIVIEZO TEDDY ELIZABETH	7	14,5	0,5	22
6	0603612326	DURAN VELOZ MARIA FERNANDA	5,5	6,4	0,4	12,3
7	0913392155	ESPINOZA ULLOA MARCO VINICIO	7	7	1,7	15,7
8	0958626624	FERIZ OTAÑO LIZMARY	6	7	1,6	14,6
9	0908571219	GÁLARZA BONILLA ENRIQUE GERMAN	7	14,2	0,5	21,7
10	1802300564	HIDALGO HIDALGO JORGE FERNANDO	5,5	7,5	0,4	13,4
11	1711043438	IZA ESPINOZA LUIS ALBERTO	7,5	6,4	0	13,9
12	1600124018	JOAQUIN ANGEL NOROÑA MEDINA	8,5	15	1,9	25,4
13	1202940779	LLERENA GUEVARA TERESA DE JESUS	7	15	1,9	23,9
14	1725234569	NAJARRO QUINTERO RODOLFO	5,5	9,4	1,55	16,45
15	0914668421	PELAEZ LOPEZ ROSARIO MERCEDES	8,5	6	2,1	16,6
16	0907782544	ROMERO BENITES MIREYA ALEXANDRA	6,5	7	0	13,5

[Handwritten signature]



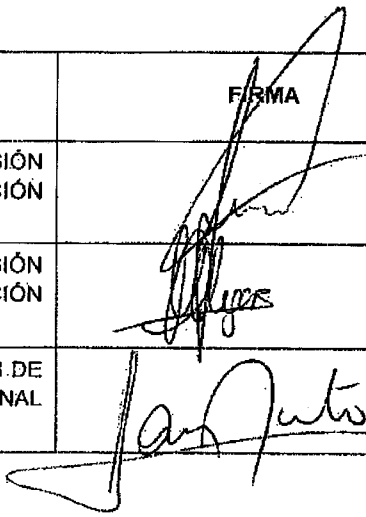
17	1204271850	SANCHEZ GUERRERO JOHANNA DEL CARMEN	7	6,2	0	13,2
18	1306953876	SUAREZ MARCILLO BETSY DEL ROCIO	5,5	7	0,9	13,4
19	0923439913	TOBAR FARIAS GALO WILFRIDO	8	11,6	2,5	22,1
20	1205414509	TUBAY VERGARA JOSE LUIS	5,5	6,4	2,45	14,35
21	0921128138	YAGUAL VELASTEGUI ALFREDO MARCEL	5,5	14,1	3,2	22,8
22	1204309262	ZUÑIGA PAREDES ANDREA RAQUEL	7	6,6	1,6	15,2

NOTIFIQUESE AL RESPONSABLE DEL CONCURSO Y A LOS POSTULANTES SOBRE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA

V. CLAUSURA

Se concluye con la sesión siendo las 19h00, para constancia de lo actuado, se firma el presente instrumento en un original y dos copias del mismo valor y contenido.

Para constancia firman:

COMISIÓN DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN		FIRMA
DAVID RODRIGUEZ BALDEÓN	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MERITOS Y OPOSICIÓN ZONAL 5 Y 8	
PAMELA VILLEGAS GARCES	SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE MERITOS Y OPOSICIÓN ZONAL 5 Y 8	
HARRY ZURITA HURTADO	MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE MERITOS Y OPOSICIÓN ZONAL 5 Y 8	



Secretaría Nacional
de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD 02-05-2017					
VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PAMELA IBETH VILLEGAS GARCÉS c.c. 1714544416				PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: SUBSECRETARIA DE FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO (E)			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: GUAYAS - GUAYAQUIL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SUBSECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO			
FECHA SALIDA		HORA SALIDA		FECHA LLEGADA		HORA LLEGADA	
04-05-2017		22:00		06-05-2017		21:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: PAMELA VILLEGAS							
Actividades Realizadas:							
Atender agenda en la ciudad de Guayaquil, durante las sustentaciones de proyectos de gestión educativa, de los postulantes dentro del concurso de méritos y oposición para la designación de Rectores y Vicerrectores Académicos en los institutos Técnicos, Tecnológicos, Pedagógicos, de Arte y Conservatorios Superiores Públicos del país.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
AÉREO	TAME	QUITO - GUAYAQUIL	04-05-2017	22:00	04-05-2017	22:50	
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL- QUITO	06-05-2017	21:00	06-05-2017	21:50	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 12052037067			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR PAMELA IBETH VILLEGAS GARCÉS				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE CARGO: SUBSECRETARIA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN RINA PAZOS			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.			
				- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional			
MIGUEL PARREÑO Coordinador General Administrativo Financiero				Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

12 MAY 2017
DIRECCIÓN FINANCIERA
CONTABILIDAD

Recibido por:

Hora: 12:41